

El Cruzado Aragonés

SEMENARIO CATOLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Año XII

Precios de suscripción
Trimestre. 1'75 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 25 de Julio de 1914

Se publica los sábados, con licencia y censura oficialística

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 582

Santiago y España

¡Qué mundo de recuerdos surgen en la memoria y qué cúmulo de gratísimas emociones agitan el corazón español en la festividad de mañana, que es la de Santiago el Mayor, el primer evangelizador de España.

Desparanaronse los apóstoles por todo el mundo entonces conocido, para anunciar las verdades y doctrinas evangélicas conforme a la misión que Jesucristo les encomendara en estas divinas palabras: *Euntes docete omnes gentes*. Y para cumplir esa misión el hijo del Trueno embarcóse con rumbo a nuestra península.

Y en Zaragoza se encontraba ejerciendo su apostolado cuando una noche, hallándose sumido en oración ferviente a orillas del Ebro legendario, apareciósele en carne mortal la Santísima Madre de Dios ordenándole que en aquel mismo sitio erigiera en su honor una capilla, prometiéndole que la nación española, a la que desde luego cobijaba bajo su especial protección, sería hasta el fin de los tiempos singular devota suya.

He ahí el origen del Catolicismo en nuestra amadísima patria, Santiago el Mayor, aquel Apóstol cuya oratoria se distinguía por su vigorosa elocuencia, la valentía de expresión, la solidez de razonamientos y la unción santa con que matizaba sus ideas y sentimientos, fué el que evangelizó a España, el que, habriendo hondo surco en su suelo, depositó en él las semillas de la fe que con el prometido patrocinio de la Santísima Virgen había de germinar florecer y producir ópimos y copiosos frutos en la sucesión de los siglos.

Y al mismo tiempo echó los cimientos de la nacionalidad española. España, escribe con toda exactitud el erudito autor de la «Historia de los Heterodoxos españoles», *debe su unidad al cristianismo, pues ni por la naturaleza del suelo que habitamos, ni por la raza, ni por el carácter, parecíamos destinados a formar una gran nación.*

Verdad incontestable encierran esas palabras de Menéndez Pelayo; pues aquí no hubo *unidad ni asomos de verdadera y leal inteligencia política*, hasta que la Cruz fué enarbolada en suelo de España y por manos españolas. *Guerreaba la tribu contra la tribu comarcana que invadía pastoreando sus temporales dominios; la colonia más rica y poderosa cercenaba derechos y libertades a la colonia más débil y troyada; los aliados de la víspera trocábanse al siguiente día en encarnizados enemigos; y cada pueblo peleaba aislado por su integridad territorial, sin cuidarse de amparar en sus destallemientos al conterráneo vencido, o partiendo afortunado en sus los trofeos de la victoria.* No había patria, porque no había unidad de creencias; porque cada ciudad tenía sus dioses y cada familia sus penates.

La fe de Cristo fué ciertamente la que purificó en sus áureos crisoles el sentimiento del amor patrio, que los paganos solo sentían como una especie particular de egoísmo; y a la sombra de la Cruz bendita de Cristo surgió nuestra independencia y con ella nuestra nacionalidad, por que la Cruz fué como el aglutinante que unió todas las creencias y todas

las voluntades, todas las ideas y todos los sentimientos.

Testificada está esa aserción por la Historia que refiere las épicas hazañas de nuestros mayores y que en cuanto el bienestar, el honor, o el engrandecimiento de la patria, lo exigían, hemos sido siempre los primeros, precisamente porque nuestro amor a la patria tenía a la fe por sólido fundamento. Y lo hemos sido en todos los campos de batalla donde ha rugido el León al frente de nuestros peones y en todos los torneos donde el arte ha bebido la luz de nuestras auroras, la dulce cadencia de nuestras brisas, y en todas las lides donde la ciencia ha ensalzado, como ella sabe cuando cree, las magnificencias de Dios y las grandezas de la fe. Sin la osada y fecundísima inspiración que caldeó en todos los tiempos y en todas las zonas el espíritu nacional, seguramente no hubiéramos alcanzado la próspera estatura con la que pudimos abarcar un día dos continentes y presentarlos como en ofrenda al pie de los altares donde velaba nuestras esperanzas la santa Cruz de la victoria.

La virtualidad fecundísima de la Religión descúbrase en los encendidos fervores con que centellea nuestro amor a la patria, amor que si aquella no vivificase, sería algo estéril, desjugado y seco.

Toda nuestra historia, desde que constituimos nación autónoma, es un tegido de hazañas y epopeyas, de glorias y engrandecimiento que la Religión ha inspirado derramando sus esplendores sobre todas las esferas de la vida nacional. La reconquista, iniciada en los riscos de Covadonga y de Sobrarbe, al grito de «Dios y Patria», termina el eco del mismo grito en las orillas del Darro después de setecientos años de porfiado batallar; el descubrimiento del Nuevo Mundo, empresa colosal recalentada en los claustros de la Rábida, es glorificado en las vírgenes playas de la isla de San Salvador por aquella misma Cruz que escuchó los votos del *loco sublime* en el convento franciscano; y a su vera y, encendidos en patrióticos sentimientos, todos los reyes y capitanes y héroes que se agitan en derredor de nuestras energías civilizadoras, ostentan con orgullo la cruz en su pecho, y mueren con el nombre de Dios, que es siempre nombre de victoria, en el corazón y en los labios.

Identificados en nuestro espíritu los santos amores de la religión y de la patria, no encontramos valla que nos sea insuperable en el camino de nuestras glorias y grandezas. Dios está con nosotros y con El están a nuestro lado la constancia, el valor, el sacrificio, la victoria y la inmortalidad.

Y porque es así, y es la Cruz el emblema que refulge en los pliegues oro y grana de nuestra bandera, nuestros mártires son incontables; nuestros héroes, sin par en las páginas de la historia; nuestros poetas, venero inagotable de inspiración sublime; nuestros sabios, intrépidos escaladores de las más altas cumbres de la ciencia; nuestros artistas, autores de obras que han alcanzado la inmortalidad; nuestros místicos, sublimes expositores de los misterios divinos, de las grandezas infinitas y de la difícil ciencia del espíritu; nuestros oradores, inimitables y sabios apologistas de nuestra sacrosanta religión, de sus dogmas, de

sus intituciones y de su virtualidad santa y salvadora; y mártires, héroes, poetas, sabios, artistas, místicos y oradores han formado en apañada falange de inmortales al pie de la Cruz, cuyos brazos parece levantarnos hasta el mismo Dios y nos sostienen cuando vacilamos al peso de nuestras contrariedades y de nuestros infortunios.

Ho ahí el cúmulo de augustas memorias que trae a la memoria y las vivas emociones que experimenta el corazón, al recordar al apóstol Santiago, mezcladas y confundidas con las amarguras y tristezas producidas por la nostalgia de Un gloriosísimo pasado y por la visión de nuestro abatidísimo estado presente.

M. C. S.

La legislación foral y el Código civil

I

La sentencia recientemente dictada por el Tribunal de Justicia en un pleito procedente del Juzgado de Calatayud, que viene a producir profunda alteración en el orden sucesorio aragonés, ha producido justificada alarma, no sólo entre los curiales, sino también entre otros valiosos elementos y fuerzas vivas del país, que, percatándose de la transcendencia que envuelven para nuestra legislación regional fallos de esa índole, se aprestan para defender con decisión la subsistencia y mantenimiento de nuestros fueros. Y la alarma esa ha repercutido en las tres provincias que constituyeron un día este antiguo Reino.

Y pues la ocasión se ofrece, y muy propicia para ello, vamos a escribir algo acerca de la reconocida importancia del derecho aragonés, de la necesidad imperiosa de conservarlo, de las relaciones existentes entre la legislación foral y el código civil y sobre el alcance de la mencionada sentencia.

Grande y glorioso aparece en la Historia el pueblo aragonés, cuyas páginas reverberan los destellos de las conquistas que recibió, de las épicas hazañas que ejecutó, de los inmensos servicios que a la causa nacional prestó y de las importantísimas empresas que llevó a feliz remate.

¡Aragón.... nobilísimo solar santificado por las plantas de la Madre de Dios y regado con la generosa sangre de innumerables mártires de la patria!

¡Aragón.... coloso que en Sobrarbe inicia con fe y resolución inusitadas la grandiosa obra de la reconquista y la prosigue con indomable tenacidad y legendario heroísmo, contribuyendo poderosamente a coronarla con éxito venturoso, que ejerce la hegemonía del Mediterráneo y hace sentir la fuerza de su poder en Atenas, la culta; en Constantinopla, la altiva; en Francia, la arrogante; en Italia, la poética, y en Asia y en Africa y en donde quiera que se propone!

¡Aragón... parte escogida de España, que, después de haber emancipado el yugo musulímico palmo a palmo de su territorio y el de otras regiones españolas y sacrificado su autonomía en aras de la unidad nacional, da generosamente sus caudales para acometer la titánica empresa de arrancar del seno de lo ignorado y desconocido un Nuevo Mundo!

¡Aragón... cuna de grandes Reyes, de aguerridos capitanes, de sabios eminentes, de eximios legisladores, de egregios literatos, de geniales poetas y de inspirados artistas que ocupan en la historia, no sólo nacional, sino en la europea y mundial, muy distinguido y preeminente lugar.

Pero además de esas inclitas glorias y de esos enaltecedores timbres que, a grandes síntesis hemos expuesto, tiene Aragón otra gloria no menos inclita y otro timbre no menos enaltecedor, el ser el pueblo jurídico por excelencia, el poseer una legislación sapientísima y caballeresca como ninguna, calcada en una maravillosa intuición del sentimiento de justicia, en los principios cardinales de la moral y el derecho y en un acabado conocimiento de las necesidades de la raza, en el orden social, civil y político; necesidades que vino a satisfacer cumplidamente con sus previsores y filosóficos preceptos.

Admiran y pasman, ciertamente, la férrea constancia, el firme tesón y el heroico esfuerzo con que en la heroica guerra de la reconquista pelearon nuestros antepasados por su fe vilipendiada y su pérdida independencia; pero con admirar y pasmar tanto eso, todavía admirar y pasmar más, como ya escribimos años hace, la sabiduría, previsión, excelentes condiciones de buen Gobierno y perfecto conocimiento de las necesidades sociales y domésticas, públicas y privadas, de que en el período de tan prolongada lucha, dieron aquellos claro testimonio al incubar esas sabias instituciones tanto jurídicas como político-sociales, que, incrustadas unas en el árbol de nuestras venerandas tradiciones y escritas otras en el libro de nuestra legislación regnícola, señalan el grado de esplendor y grandeza, de civilización y cultura a que puede llegar un pueblo que, ante todo, rinde fervoroso culto a la idea religiosa, germen de las más grandes ideas y al sentimiento del patriotismo, que es noble y fecundísimo sentimiento.

Entre los rasgos más salientes de la fisonomía moral del pueblo aragonés, añadíamos entonces, figuran su amor a la justicia y su afición al cultivo de la ciencia del derecho; cualidades que han hecho de Aragón un pueblo eminentemente jurídico; el cual debió a dichas cualidades la bondad indiscutible de sus leyes e instituciones de derecho que, entre otros méritos de innegable valía, ostentan el de la originalidad más pura, toda vez que, al confeccionarlas, no se mostró Aragón mero plagario o dócil imitador de las legislaciones de otros países, sino que se dió un derecho puramente originario, exclusiva creación suya.

M. C. S.

Circular de la Nunciatura

El Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Ragonessi, ha dirigido a los Prelados españoles una carta circular dando reglas para la conservación de los objetos de arte o de valor histórico que son propiedad de la Iglesia.

En la referida carta, excita al clero español, secular y regular, a conservar a todo trance y transmitir a las generaciones futuras el tesoro artístico e histórico que en jo-

yas, cuadros, obras escultóricas y documentos de toda suerte, instituyó la Iglesia en nuestra patria, legándolo a la piedad y cultura de las generaciones sucesivas.

La parte dispositiva de la circular dice así:

1. Todos los objetos de valor artístico e histórico pertenecientes a entidades eclesiásticas, serán custodiados con el mayor esmero, como depósito sagrado.

2. Ni aun los que a primera vista parecieran insignificantes, podrán ser conmutados ni vendidos bajo ningún pretexto.

3. Si para remediar necesidades preteritorias fuere preciso vender o conmutar alguno de esos objetos, la venta o conmutación no podrá efectuarse sino con el previo permiso escrito de la competente autoridad eclesiástica, la cual no lo dará sin plena garantía de que no han de ser exportados a territorios extranjeros.

4. Ni en los indicados objetos ni en los edificios eclesiásticos se practicarán restauraciones sin dictamen de personas peritas y sin la seguridad de acertada ejecución.

5. Los rectores y administradores de edificios eclesiásticos, harán exacto inventario de todos los objetos preciosos y documentos históricos confiados a su cuidado, y remitirán copia de él a sus respectivos Prelados.

6. Como los archivos capitulares y aun parroquiales, poseen códigos y documentos importantes, se facilitará en lo posible su estudio, pero siempre con las debidas cautela y precauciones.

A fin de que todos los eclesiásticos se encuentren en las mejores condiciones de apreciar el valor de los tesoros confiados a su custodia, encarecemos la conveniencia de iniciarles en los estudios de arqueología y paleografía, como se hace ya con gran provecho en varios seminarios.

Encarecemos también a los sacerdotes que, después del escrupuloso ejercicio de su sagrado ministerio, dediquen parte de su tiempo libre y de su actividad al estudio de las curiosidades históricas y artísticas de sus templos y archivos y las transmitan oportunamente a las respectivas curias episcopales para que, salvadas del olvido peligroso, con su publicación en memorias, folletos y boletines diocesanos, contribuyan al incremento de la cultura nacional.

XVI Congreso internacional Eucarístico de Lourdes

La sección española en dicho Congreso actuará en los días, lugar y forma que a continuación se expresa:

Lugar de las sesiones. — Asilo de Lourdes, Sala de Santa Marta.

Lugar del Triduo. — Sala de Santa Magdalena.

Días y hora de las sesiones. — 23, 24 y 25 de Julio a las nueve de la mañana.

Días de los sermones. — 23, 24 y 25 de Julio a la hora que se indique.

Día y hora de la Vigilia. — El 26 de Julio a las once de la noche, con sujeción a la orden que oportunamente circulará el Consejo Supremo de la «Adoración Nocturna Española».

PRESIDENCIA

Emmo. y Rdm. señor Cardenal Enrique Almaraz, Arzobispo de Sevilla.

Los Rdmos. señores Arzobispos y Obispos de España y de la América latina que se dignen asistir.

El Centro Eucarístico de España, representado por el Ilmo. señor don Luis de Pando, presidente de dicho Centro; Rdo. P. Juan Postius, C. M. F.; D. Rafael Moreno y Gil, de Borja; D. Pedro Gil Moreno, de Mora; don Saturio Prados; D. Miguel Franco y González, y D. Juan F. Taltavull, vocales.

MEMORIAS Y PONENCIAS

Sesión del 23:

1. R. P. Tomás de Tyrre Echevarría, Misionero Hijo del Corazón de María. — «Doctrina de Pío X sobre la necesidad y el principio del reinado social de Jesucristo.»

2. Fr. Andrés de Ocerin Jáuregui, Vicario general de los Padres Fran-

ciscanos. — «Fundamento doctrinal y relaciones entre el reinado de Cristo y el reino de la Inmaculada.»

3. R. P. Ignacio de la Cruz Baños, de los Sagrados Corazones. — «Doctrina de la Congregación de los Sagrados Corazones sobre el reinado social de Jesucristo. Etronización del Sagrado Corazón de Jesús en el hogar por el Corazón de María.»

4. R. P. Eduardo Teysoyre, de los Sagrados Corazones. — «Doctrina de la Congregación de los Sagrados Corazones sobre la Adoración Reparadora.»

5. R. P. Juan Postius, del Corazón de María, miembro del Comité Permanente y del Centro Eucarístico de España. — La soberanía social de la eucaristía en el Congreso Eucarístico de Madrid y en el de Lourdes.

6. R. P. Fr. Luis de Urbano, O. P. — La Soberanía social de Jesucristo en los himnos del Santísimo Sacramento.

7. R. P. Ramón Saravia, SS. R. — La doctrina de San Alfonso de Liguorio sobre el reinado de Jesucristo.

8. Un Padre Carmelita. — Santa Teresa de Jesús y la Eucaristía.

9. Ilmo. señor D. Luis de Pando, Comisario de primera clase de la Armada, Presidente del Centro Eucarístico y de la Adoración Nocturna Española. — Asambleas Eucarísticas Nacionales.

Ponentes. — P. Postius (1.ª, 2.ª, 5.ª, 7.ª), P. Ignacio (3.ª, 4.ª), señor Pando (9.ª), P. Albiño, O. P. (6.ª, 8.ª)

Sesión del 24:

10. D. F. Javier Moreno y Martínez, Pbro., de la Unión Apostólica. — Manera práctica de llevar los niños a la Comunión diaria.

11. D. Andrés Serrano García Vaho, O. P., Director del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de Valencia. — La Comunión diaria en los Seminarios.

12. R. P. Fr. Albino González, O. P. — La soberanía social de Jesucristo sobre los niños por medio de la Archicofradía de la Primera Comunión y de la Beata Imelda.

13. P. Fr. Pedro Fabo, Agustino Recoleta. — María Reina del Clero, modelo de piedad sacerdotal hacia la Eucaristía.

14. R. P. Tomás Echevarría, del Corazón de María. — María Reina del Clero, modelo de piedad sacerdotal hacia la Eucaristía.

15. M. I. señor D. Francisco de P. Muñoz Reyna, Deán de Málaga. — Las Asociaciones Sacerdotales Eucarísticas y los retiros.

16. R. P. Juan Postius, del Corazón de María, miembro del Comité Permanente y del Centro Eucarístico de España. — Apuntes sobre las Asociaciones Sacerdotales más perfectas según las enseñanzas del V. P. Claret.

Ponentes. — Sr. Muñoz Reyna, (10.ª, 11.ª, 13.ª, 14.ª); D. Rafael Martín Palma, Catedrático del Seminario de Málaga (15.ª, 16.ª); D. Manuel Orueña, Secretario del C. E. (12.ª)

Sesión del 25:

17. R. P. Agustín de Lazcano, del Corazón de María. — La Eucaristía y la cuestión social. La Eucaristía medio de aproximación entre las diversas clases sociales de patronos y de obreros.

18. D. José Rosendo Olivares, Pbro., profesor de Santiago de Chile. — El homenaje social y los hombres.

19. R. P. Venancio Azcúnaga, O. S. A., Director de la Adoración Diurna de Madrid. — La Eucaristía y la familia y la influencia social de la mujer.

20. R. P. Juan Postius, C. M. F. — El homenaje social al Corazón Divino por el Corazón de María.

21. El voto de las señoras en la precedente cuestión, por la señorita de Lorenzana.

22. D. Andrés Serrano, Director del Colegio de Vocaciones eclesiásticas de Valencia. — La Comunión frecuente de los soldados.

23. D. Norberto Torcal, Director de la Agencia Católica de información «Prensa Asociada». — El Reinado social de Jesucristo por medio de la Prensa.

Ponentes. — Sr. Torcal (17.ª, 18.ª y 23.ª), D. Rafael Moreno y Gil de Borja, coronel de ingenieros (19.ª, 22.ª), Srta. Lorenzana (20.ª, 21.ª)

Noticia del Congreso

Eucarístico de Lourdes

El Legado Pontificio Mons. Granito di Belmonte, celebró misa en la gruta de la Virgen.

Inmenso gentío asistió al Santo Sacrificio, aclamando al representante del Pontífice a la llegada y a la salida de la Gruta.

Al montar en el coche después de la misa, por las ventanillas presentaronle varios niños.

El Legado abrazóles y dióles su bendición.

La muchedumbre emocionada ovacionó y dió vivas al Pontífice.

Al pasar por delante de la piscina, una madre presentó al Cardenal Legado un niño enfermo.

Monseñor Granito di Belmonte apeóse del carruaje y le dió su bendición. Fué entusiastamente aclamado.

LA SESIÓN INAUGURAL

Lourdes. — Desde antes de las dos de la tarde la muchedumbre comenzó a afluir a la explanada de la Basílica para tomar puesto y asistir a la sesión inaugural despreciando la gran lluvia que empezó a caer a las once de la mañana.

Poco antes de empezar la sesión cesó la lluvia, apareciendo el sol.

El aspecto de la explanada era imponente. Calculábase que había 25.000 almas, de ellas cinco mil sacerdotes.

El estrado se levantó a la izquierda de la Basílica, lo ocupaban 120 prelados, 8 Cardenales y los miembros del Comité permanente de los Congresos Eucarísticos.

Al aparecer el cardenal Legado es recibido con grandes vivas y aplausos.

Comenzó la sesión el obispo de Namur, presidente del Comité del Congreso Eucarístico, que saluda en francés al Legado y a los prelados congregados.

El obispo de Lourdes pronunció un discurso en el mismo sentido.

A continuación el obispo de Namur leyó primero en latín y después en francés, el Breve Pontificio nombrando Legado al cardenal Granito di Belmonte.

Terminada la lectura, que los prelados oían en pie, adelantóse a primera línea del estrado el Legado, leyendo en francés un hermoso discurso eucarístico, demostrando que la salvación del mundo está en la Eucaristía.

Se dieron vivas entusiastas al Papa y al Cardenal Legado.

A continuación habla en portugués el cardenal Netto, expatriarca de Lisboa, diciendo que Portugal se asociaba al Congreso a pesar de las desgracias que hoy le afligen.

El Cardenal Lague, irlandés, habló en inglés, saludando en nombre de su nación.

Sigue el Cardenal Almaraz.

Dice que interpreta el sentimiento del pueblo católico español que siempre se distinguió por su amor a la Sagrada Eucaristía, a la Virgen y al Papa.

Ruega al Cardenal Legado que transmita al Pontífice sus sentimientos.

Recuerda los grandes santos y sabios españoles enamorados de la Eucaristía.

Alude al Congreso eucarístico de Madrid, diciendo que allí dióse el caso excepcional de que el Rey descendiera de su trono para ofrecérselo al Santísimo.

Añade que el español que no ame la Eucaristía no es español.

Canta un himno a las Rocas de Macavielle, que dice parecen surgidas para trono de la Eucaristía y la Virgen, sobre las cuales sólo puede alzarse dominándolas la Roca del Vaticano.

Entre Lourdes y el Vaticano, añade, existen afinidades y analogías misteriosas.

Recuerda que ciudades españolas hermanas como Sevilla y Zaragoza, son hermanas de Lourdes.

Termina diciendo que los españoles venidos aquí en gran número, prestarán todo su concurso y todo su celo para el mayor éxito del Congreso.

Las frases del Cardenal han arrancado muchos aplausos y vivas a España.

Hablaron después los prelados alemán, italiano y de otras naciones en sus respectivos idiomas, y terminó la sesión con un fogoso discurso patriótico del Cardenal Lugon, Arzobispo de Reims, quien al terminar su hermosa oración fué aclamado.

Vuelve a llover, teniendo necesidad los Prelados de cobijarse bajo parasol.

La sesión terminó a las siete de la tarde.

Seguidamente, se organizó la procesión con el Santísimo en la Explanada, formando en ella sólo Prelados y sacerdotes.

Entre semana

Notas nacionales y extranjeras.

Ya están diseminados por playas y balnearios los prohombres de la política española. Los ministros también aprovechan el veraneo, salvo el de jornada, y el presidente que con el de Gobernación se hallan en Madrid, por si algo ocurre en el país.

La Corte se trasladó desde San Sebastián a Santander, donde permanece actualmente, animando aquella playa del norte la estancia de los soberanos. Pronto regresarán a la capital de Guipúzcoa, en cuyo punto veranearán hasta Octubre.

Lo anómalo de la política durante la época de descanso o cierre de Cortes, está en que si bien el Gobierno pasa inactivo las vacaciones, no así las oposiciones, empleando éstas el tiempo de calor para sus propagandas de partido, ya en mítines, ya en interviews, ya en conferencias, aunque a decir verdad, no escogitan el mediodía y sur de la península para sus ajeteos políticos. Cuando se hallan abiertas las Cámaras, muchos de los que presentan planes de Gobierno, en esta actuación veraniega *sui generis*, emudecen en el Parlamento, faltando a los mandatos de sus electores, quienes en las Cortes y no fuera de ellas, quieren que alen la voz en pro de los altos intereses de la nación. Hay que desterrar del Parlamento el personalismo y toda discusión estéril, dejando también la oratoria pomposa a cambio de una prosa positiva.

—De Africa vienen los consabidos «sin novedades», si bien a diario tenemos noticias de triunfos nuestros y castigos ejemplares en las kabilas rebeldes, con un aditamento triste y desconsolador, cual es que en la operación tuvimos alguna sensible baja y varios heridos y contusos. Contra esta sangría clama el pueblo español, y ella hace odiosa una campaña que, por su anormalidad, ni da gloria al aguerrido ejército, ni provecho a la nación. De una vez debe hacerse el sacrificio, cueste lo que cueste, no prolongando indefinidamente la campaña, resultando en cada uno de ellos holocaustos de vidas preciosas y pérdidas de consideración en nuestra maltrecha Hacienda.

Problema es éste complicadísimo y de difícil solución. En él deben emplear sus talentos las mentalidades españolas, militen en el campo que sea, pues la Patria lo demanda y puede exigir de sus buenos hijos ese pequeño sacrificio.

—El viaje del presidente de la República francesa a Rusia, es tema referente en las Cancillerías europeas. El recibimiento ha sido grandioso, y las fiestas y agasajos exceden a toda ponderación. Las grandes potencias, temerosas de la preponderancia de sus émulas, buscan en las ententes y alianzas cierto aparente equilibrio que afiance la paz en los estados, y auyente la temida guerra europea. A eso obedece el viaje presidencial. Existe la triple alianza entre la potente Alemania y la Italia y Austria. Frente a ella se levanta una triple entente formada por Inglaterra, Francia y Rusia. ¿Se sostendrá así el equilibrio europeo? Si creemos al jefe del gobierno francés, la visita y alianza de estos dos jefes de Estado, será de las más fructíferas para la paz del mundo, y para la seguridad y prosperidad de Francia. ¡Dios sobre todo!

Noticias

Locales y regionales

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión de 400 pesetas anuales a doña Modesta Santaliestra Olivera, viuda del 2.º teniente D. Jesús Cosculluela, de esta ciudad.

Una chispa eléctrica de las diferentes que cayeron durante las últimas tormentas en el pueblo de Sesa, incendió gran cantidad de haces de trigo que había en la era de Nasarre, siendo inútiles los esfuerzos que muchos vecinos hicieron por extinguir el fuego. Las pérdidas se elevan a más de quinientas pesetas.

En Aleubierre tuvo la tormenta efectos más sensibles, pues un rayo mató al vecino Baltasar Bielsa, que guarecido en una caseta se asomó para ver si cesaba la lluvia.

En la madrugada del martes se alarmó el vecindario de esta ciudad, con moti-

vo de las señales de incendio dadas por los serenos y vigilantes y por el toque de corneta de los bomberos.

El siniestro se había manifestado imponente en la fábrica de aceite de orujo que en las afueras de la ciudad posee D. Tomás Romero.

La circunstancia de no funcionar actualmente dicha fábrica por haber terminado la campaña de este año, hizo que los almacenes de la primera materia o sea del orujo, estuvieran despachados y como fué allí el fuego y logró extinguirse antes que se propagara a los otros departamentos, las pérdidas materiales no fueron tan considerables como en otro caso hubieran sido.

Los bomberos del Ayuntamiento trabajaron pero sin material, pues carece el municipio de mangueras y hubo que usar del parque de «La Fraternal», con su sección de bomberos y obreros.

Diferentes veces hemos censurado al Ayuntamiento, el abandono y descuido en que tiene el servicio de incendios. ¿Seguirá ocurriendo en lo sucesivo?

Diferentes tronadas que con muy escasa lluvia tuvimos los primeros días de esta semana, han retrasado algún tanto las operaciones de la trilla en esta ciudad y comarca, cuyas faenas están muy adelantadas, pues no son pocos los labradores que han terminado, quedando satisfechos del rendimiento de las mieses y de la calidad de los granos; en los que rigen, aproximadamente, los precios que ya indicamos, de 20 a 22 la cebada, con tendencia a la baja.

Las tormentas que tan corta lluvia nos proporcionaron, descargaron con alguna abundancia en pueblos próximos, siendo sensible que la lluvia fuese también de granizo, aunque los daños causados no son muy considerables.

La temperatura ha descendido y disfrutamos de un tiempo fresco y agradable.

Desde Huesca escriben a nuestro querido colega *El Noticiero* de Zaragoza: «En las primeras horas de la tarde de ayer, tuvo lugar en la calle del Coso alto, un suceso, que milagrosamente no fué causa de desgracias personales.

El automóvil que hace el recorrido de Huesca a Barbastro, subía de la central de Correos, con objeto de recoger la correspondencia. Cerca del «Arbellón» del Coso, se encontró con el carruaje-correo de Sesa, cuyo conductor lo hizo a un lado para dejar paso franco. Cruzó el automóvil, pero tan cercano al coche, que una de sus ruedas dió en el eje trasero de éste, partiéndolo; el carruaje cayó volcado sobre la acera.

Según versión de un testigo ocular, el automóvil siguió su marcha rápida.

De lamentar son los accidentes inevitables de este género; pero cuando por no moderar una velocidad excesiva que a nada conduce dentro de la ciudad, sucede lo que sucede, justo será que las autoridades tomen cartas en el asunto, prohibiendo abusos como el que antecede.

En nuestro último número llamábamos la atención sobre el mencionado abuso, que hoy reiteramos con motivo del percalce o tropiezo de Huesca.

Ha quedado ultimado el cartel de la corrida de toros, que tendrá lugar en Huesca, durante las fiestas de San Lorenzo.

Los toros son de Halcón, y los espadas contratados, Belmonte, Posadas y Camisero.

La comisión ha conseguido se organice un tren especial desde Zaragoza en el día de la corrida, con billetes de ida y vuelta, cuyo coste será sólo de tres pesetas.

Desde las dos de la tarde del día primero de Agosto hasta las siete y media de la tarde del siguiente día, podrán los fieles lucrar la indulgencia de la Porciúncula, en las iglesias de las reverendas Madres Capuchinas, reverendas Madres de Santa Clara, parroquia de San Francisco y en las tres iglesias de las Hijas de la Caridad. Para lucrarla se necesita previa confesión y comunión, ganándose tantas indulgencias como visitas se hagan, pudiéndose aplicar una por sí mismo, y las demás cada una en particular por determinado difunto. No es permitido, por tanto, aplicarlas por un vivo fuera de sí propio.

Los vecinos del barrio de Santa Ana obsequiarán a su excelsa Patrona con una solemne misa con orquesta, a las siete y media de mañana domingo, en su propia iglesia.

Se dirán antes de la función varias misas rezadas.

Debido a activas y celosas gestiones de nuestro representante en Cortes, don Antonio Aura Boronat, han obtenido del Gobierno notables subvenciones algunas escuelas de este distrito, varias entidades sociales del partido, entre ellas dos de Barbastro, y la iglesia de Estada, mil pesetas para su reparación. El total alcanzado para estos fines so-

ciales, asciende a la importante suma de 9.450 pesetas. Merece nuestro aplauso la gestión meritoria del diputado señor Aura, pues ello demuestra que no descuida los intereses de sus representados.

Aunque este número lleva la fecha de hoy 25, fiesta de Santiago Apóstol, se terminó su confección en la noche de ayer viernes.

Desde hoy empezamos a publicar una sección telegráfica de última hora, que tenemos encomendada a la importante agencia «Prensa asociada», que fué uno de los acuerdos que tomó la Junta de EL CRUZADO ARAGONES, en su última reunión en el Santuario de El Pueyo.

De sociedad

Con su prima la elegante señorita Felisa Latorre, de Zaragoza, se ha trasladado al Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, la distinguida señora doña Dolores Latorre, viuda de Mediano, de esta población, estando ya ocupadas todas las habitaciones disponibles del mencionado Santuario y reinando grande animación entre la colonia veraneante que allí se encuentra.

Ha mejorado mucho de su indisposición la Excmo. Sra. doña Sofía Ruiz, viuda del general Martínez, a quien visitó con este motivo el reputado médico Dr. D. Valentín Brocas, en el susodicho monasterio del Pueyo.

—El miércoles pasaron por esta ciudad con dirección a Huesca, después de visitar las importantes obras de la Compañía Catalana en el Run y Seira, el Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Juan Antonio Perea, acompañado de D. Vicente Cardenera, exgobernador de Lérida y D. Vicente de Piniés, diputado por Jaca.

—Después de breve estancia en esta ciudad, han regresado al Santuario de Ntra. Sra. del Pueyo, en el que se hallan veraneando, nuestro considerado amigo D. Acacio de Bistué y la respetable señora doña Dominga Ornela con sus hijas las distinguidas señoritas Vicenta, Ascensión y María del Pilar Barrera, secretaria y culta profesora, la última, de la Normal de Huesca.

—Han salido:

Para San Sebastián, D. Tomás Romero y su distinguida señora doña Rosario Samper.

Para Peralta de Alcofea, D. Mariano Naval, distinguido abogado y presidente de la Diputación provincial.

Para el Balneario de Cestona, el M. I. Sr. D. Marcelino Capalvo, canónico.

Para los baños de Alhama de Aragón, la respetable señora doña Jacinta Foncillas, viuda de Lafita.

—El domingo último llegó a esta su ciudad natal para pasar unos días al lado de su distinguida madre y hermanos, nuestro querido amigo el M. I. señor D. Carlos Albás, digno arcipreste de la Catedral de Teruel. Ayer salió para el pueblo de Olvena.

—Han regresado:

A Zaragoza, a cuyo colegio pertenece, nuestro estimado amigo y paisano el Rdo. P. José Buatas, de las Escuelas Pías.

De Almudébar, el Rdo. Sr. D. Mariano Nacenta, ilustrado párroco de Artasona.

A Sangüesa, D. José María López, del comercio de aquella plaza.

De Zaragoza, después de haber terminado con brillantez los estudios para el ingreso en Academias militares, los aventajados alumnos barbastrenses don Enrique y D. José María Ferrer.

—Han llegado:

De Alcañiz, donde actualmente están destinados, los Rdos. P. Francisco Guillén y P. Saturnino Lacuey, escolapios. El primero para visitar a sus padres que residen en ésta, y el segundo, para corresponder a las muchas amistades que cuenta entre los barbastrenses.

VARIEDADES

Sin palo ni piedra

(Conclusión)

—Te has arriesgado demasiado en la tarea de hoy—dijole otro día el mismo principal que le había visto descargar unas maquinarias pesadimas con grave riesgo de la vida.

—Yo estoy a cubierto de todo golpe, señorito: yo no puedo morir más que de sed.

—Y como todos conocían su flaco, y como el arbor de su oficio parecía dispensar algún refrigerio, las gracias de Pedro eran celebradas sobremanera por todos sus compañeros. Pero las pasiones del hombre son enemigos encubier-

tos con los que hay que luchar de fuerza o de grado, y en cuyas luchas, quiera se o no, siempre resulta un vencido: o la pasión o el alma. Y Pedro dejó arraigar en la suya aquella desdicha y fué vencido por ella. Un día el dueño del taller, después de repetidos avisos, despidió a Pedro, y al darle la absoluta, como decían aquellos honrados obreros, el dijo con solemnidad:

—No quiero en mi casa gente que beba.

—Señor, dedíquese a criar conejos—repitió Pedro impertérrito.

—Y salió de aquella casa para no volver a pisarla.

III

Bien pronto el bebedor gracioso se convirtió en borracho desgraciado; la tardanza de la lengua corría parejas con la tardanza del discurso, y sólo en momentos de claridad solía Pedro hacerse cargo de su situación. De forjador pasó a mozo de cuerda, y no hay que decir que creció su afición al vino por manera prodigiosa. Y como nada hay más implacable que la voz de la conciencia, Pedro contestaba a ella con este sofisma que parecía una gracia.

—Yo bebo para cumplir con el trabajo; porque nunca me encuentro más animado que cuando me hecho dos copas demás.

Y fué descendiendo; porque ese es el camino que corren los que se dejan llevar por sus pasiones, y como de borracho a blasfemo no hay más que un paso, Pedro el forjador lo dió; acabando por acanallarse en su feo vicio y ensuciando con su lengua estropajosa lo más grande y Santo del cielo y de la tierra.

IV

Un día a la llegada del tren, Pedro, medio tarumba, esperaba en el andén que cayese algún viaje. Se acercó a él un viajero, y al tiempo que con el talón le entregaba la tarjeta con las señas de su casa, un compañero de oficio deslizó estas palabras a su oído:

—No se fie V. de ese, que está borracho.

El viajero, que no era torpe y estaba ducho en aquellas triquiñuelas, guardó tranquilamente el talón en la cartera, diciéndole a Pedro que esperara en la sala de equipajes el despacho del talón para poner después su equipaje en el pescante de un coche de alquiler.

Tomó Pedro aquella declaración como falta de confianza a su persona y ofensa imperdonable a su honradez, y primero se puso muy colorado y dejó caer la maleta, después cambió de color y la ira se pintó en su rostro, y últimamente se encaró con el caballero y comenzó a vomitar blasfemias y ultrajes, mezclados con las palabrotas más soeces. Parecía que el infierno hablaba por aquella boca, y fué lo peor del caso que en un cuarto de hora que duró el desahogo contra los Santos, contra la Virgen Santísima y contra la Hostia consagrada, no hubo en toda aquella muchedumbre quien calmase a aquel energúmeno administrándole por caridad un sopapo y saliéndole a bofetón limpio por la honra y gloria de Dios nuestro Señor, ultrajado por aquel perdido. En cambio hubo quien sopló al oído de Pedro que el daño se lo había causado Domingo, su rival, y dos horas después, Domingo, autor del aviso al viajero, recibía un navajazo en el pecho, de pronóstico reservado, casi al mismo tiempo que dos números de orden público, que impasibles contemplaron momentos antes el escándalo de Pedro el forjador, le toma-

ron por su cuenta para llevarlo a la prevención, y de allí a la cárcel del distrito.

V

Un año después estaba Pedro en presidio como en casa propia; más encanallado que antes de entrar en él y mal hablado como nunca: el no poder satisfacer su apetito le tenía furioso y como fuera de sí, y lo que no podía cobrarse en peleón y amílico lo pagaba en blasfemias y reniegos inusitados aun en el presidio. El mismo día que cumplía el año de la escena de la estación, Pedro se sintió mal y no salió a la rueda por prescripción facultativa; en el labio inferior grueso y caído habíale aparecido una erupción que hizo torcer el gesto al médico del presidio. Fué conducido al Hospital. Veinte días después, Pedro sufrió una cruelísima operación en el labio y parte de la barba para evitar la propagación del daño, que era mortal. El peligro parecía conjurado, y Pedro, desfigurado, volvió a presidio y volvió a sus mañas, hasta que sin explicarse cómo ni cómo no, el cáncer se le recrudeció privándole el uso de la palabra y causándole tales tormentos que cada vez que tomaba un sorbo de leche o caldo, se retorció como un poseído, haciéndose preciso volverle al Hospital.

En esta sazón y coyuntura fué cuando me enteré yo de que Pedro el forjador iba a morir en el Hospital de Z***, y al recordar su historia y contemplar su miserable condición, exclamé haciendo coro a mi amigo.

—El dedo de Dios está aquí.

SEVERIANO.

TELEGRAMAS

Madrid-24-13.

Acaba de llegar de Africa el señor conde de Romanones, siendo recibido en la estación por numerosos amigos políticos.

—Se ha producido un incendio en el pabellón de tinte de la «Real Fábrica de tapices». La intervención y trabajos de los bomberos y fuerzas del Ejército, impidieron se propagara el fuego a los otros pabellones.

—Nuestros torpederos han bombardeado la derecha del río Martín; los aeroplanos arrojaron bombas sobre Benimadón.

—Austria ha enviado un ultimatum a Servia, obligándole castigue sin demora, cómplices asesinato príncipes de Sarajevo.

Prensa Asociada.

AMUEBLADORA

— DE —

Gosme Mairal

No comprar muebles sin antes visitar el Almacén sito en la calle del Romero, número 25.

Encargado **MARIANO PUERTAS**
BARBASTRO

¡Alerta, Comerciantes!

Vagón diario directo de BARCELONA a BARBASTRO
— CONCESIONARIO EXCLUSIVO —
AGENCIA DE TRANSPORTES

DE LUIS ALFÓS

CONTRATISTA DE REEXPEDICIÓN DE LOS FERROCARRILES DEL NORTE
Costa, 4, 9 y 11.- **BARBASTRO**

Corresponsal en BARCELONA, donde han de entregarse las expediciones, o se recogerán a domicilio, previo aviso.

Agencia de Transportes de **RAMÓN MOLAS**
Asahonadors, 6, Teléfono, número 150

TARIFA, la misma del ferrocarril con el acarreo consiguiente.
VENTAJAS, recibir la mercancía en el mismo día, libre de averías y faltas, que desde luego se garantizan.

• Para más detalles, en ambas Agencias •

Santoral y cultos

26 Domingo.— Santa Ana, madre de Nuestra Señora., y san Jacinto.

Catedral.— La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia, a las cuatro. A las 7, 8, 8 y media, 9, 11 y 12, misas de hora en los altares Mayor, Smo. Cristo de los Milagros, San Francisco Javier, Sagrada Familia y S. Pedro, respectivamente.—A la nueve y media misa conventual.

Parroquia de la Asunción.— A las seis, misa-conventual.

Parroquia de S. Francisco de Asis.— Misa conventual cantada por la capilla con acompañamiento de órgano, a las ocho y media. Misas de hora a las 5 y a las 7.

Inmaculado Corazón de María.— A las diez, misa de hora: A las cinco, ejercicio en honra del Corazón de María con exposición de Su Divina Majestad y sermón.

Amparo.— A las cuatro, Hora Santa.

22 Lunes.— San Pantaleón, abad, santa Juliana, y san Mauro.

28 Martes.— San Victor; san Nazario; san Celso, y san Eladio, mártires, y san Inocencio.

29 Miércoles.— Santas Marta; Serafina, y Beatriz, virgs., y san Félix.

30 Jueves.— Santos Abdón, Senén, Teodomiro y Rufino.

31 Viernes.— San Ignacio de Loyola, abogado, y san Pablo.

1.º de Agosto. Sábado.— San Pedro

Advíncula, san Félix y san Nemesio.

En la iglesia de los RR. PP. Misioneros, a las seis y media, misa por las intenciones de la archicofradía del I. C. de María.

En la Parroquia de S. Francisco de Asis, a las cuatro de la tarde rosario y salve cantada.



Tipografía de Jesús Corrales

LOS MEJORES DEL MUNDO
Chocolates -- JOAQUÍN ORÚS
ZARAGOZA
Marca escudo VIRGEN DEL CARMEN

La casa de más producción de Aragón.—Elaboración y venta diaria, más de **dos mil kilos.**

Por su pureza y esmerada elaboración, fueron premiados en París, Londres, Zaragoza.

Gran diploma de honor, Medallas de oro y Cruz de mérito.

DEPOSITARIO EN BARBASTRO:

PERFECTO ALBERT

General Ricardos, núm. 59--PLAZA DE LA FUSTERIA

FABRICA de FIDEOS y PASTAS para SOPA

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

EUGENIO

Garantizo ser las PASTAS de mi fabricación muy superiores a sus similares.

De más caros encontraréis pero mejores no hallaréis
MACARRONES propios para haocer a la italiana.

FIDEOS especiales para la época de siega y trilla, elaborados con harinas selectas de la acreditada fábrica de los señores Mediano Hermanos y Lagüéns.

SÉMOLAS de todos números.

Grandes existencias en comestibles de todas clases y otros varios artículos concernientes al ramo, etc., etc.

**T
H
I
Ó**

SOPAS extranjeras, siempre frescas

SOPA CALDO y JUGO MAGGI

Sopa y arroz Julienne (yerbas)

TAPIOCAS y PURÉS

HARINAS de patata (fécula) de almidón, trigo y arroz.

TES: Te legítimo de Australia.

CAFES: Café marca "El Gallo."

AZAFRAN

Calles Esparza y D. Joaquín Costa (antes Monzón) frente a los Misioneros

Legítimo Chorizo o Longaniza Riojana

de

RAMON MIGUEL, de Logroño

Es el mejor de todos; y por eso las personas de buen gusto deben exigir esta **MARCA**, y rechazar las muchas imitaciones.

ÚNICOS PUNTOS DE VENTA.— Comercio de Sres. W. Joaquín Puig.— Pedro Lagüéns.— Ramón Delmás.— Escolástico Pallás.— Florencio Pallás.— Viuda de Moli.— Antonio Bistué y Pablo Gravisaco.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO

Jacinto Marro

Gran Fábrica de Tintorería

MOVIDA A VAPOR Y POR ELECTRICIDAD

VIUDA DE POLO E HIJO
HUESCA

Transformación de colores en toda clase de tejidos y prendas confeccionadas. Negros especiales para lutos y trajes talares.

Limpieza **A SECO** perfeccionada para trajes de señora, caballero y niños, con todos sus adornos y sin descoser un punto.

Negros sólidos para boas de Mongolia y toda clase de peletería fina.

SERVICIO RÁPIDO Y ESMERADO — **PRECIOS LIMITADOS**

Para toda clase de encargos dirigirse a nuestro representante en BARBASTRO

D. MANUEL FERRER

General Ricardos, 14.— SOMBRERERÍA Y GORRERÍA

AGENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS

de

UBALDO FIERRO

General Ricardos, 2.—BARBASTRO

Facturaciones directas de todas clases.—Servicios combinados de domicilio a domicilio entre Barcelona y las siguientes poblaciones: Madrid, Valencia, Sevilla, Málaga, Almería, Córdoba, Alicante, Cartagena, Aguilas, Castellón, Linares, Las Palmas (Canarias) Huesca, Jaca, Barbastro Coruña y Zaragoza.—Servicio diario de paquetería a gran velocidad de domicilio a domicilio para Madrid, Huesca, Bilbao, Logroño, Pamplona y San Sebastián.—Servicio rápido de reexpedición.—Acarreos de todas clases PRECIOS A FORFAIT.—Pasajes y paquetería postal para América, Norte de Africa y Canarias.

Corresponsal en BARCELONA: **Agencia LINARES Y CASALS** Balsas de San Pedro, 32-Teléfono, 3625

Baños de ARRO

Provincia de Huesca

Aguas sulfhidrico-alcálinas, y entre todas son las más **azoadas** que se conocen, y además contienen hierro, litina, ácido bórico, fosfórico y titánico.

Instalación completa bajo todos conceptos. Baños generales y parciales, duchas y chorros de toda especie, pulverizaciones, etc., etc.

Propiedades: No tienen rival para la curación de la escurfala en todas sus formas, herpes, reuma, afecciones de las vías respiratorias, heridas, caries, trayectos fistulosos, histerismo y aparato genital de la mujer.

Itinerario: Hasta Barbastro, ferrocarril. Desde esta población automóvil hasta Ainsa, donde se cruza el Cinea por hermoso puente, y hay magnífica carretera hasta el mismo establecimiento.

Se hallan de venta las botellas de estas aguas, en las principales farmacias. Más noticias de este acreditado establecimiento las dará su propietario

D. José Otto, Farmacéutico, Coso, 10.—BARBASTRO

Único depositario en esta población del AGUA DE PANTICOSA

LOS MEJORES REFRESCOS son las

Caseosas y sifones CASTELLVÍ

Elaborados a base del Único Acido Carbónico Líquido Natural, procedente del manantial de aguas carbónicas de Vilarroja (Gerona) y químicamente puro, según certificación del doctor Casares.

Y los jarabes de zarza, lión, fresa, grosella, piña, naranja y horchata de almendras, elaboradas a base de azúcar y extractos puros de frutas, al precio de 1.75 ptas. litro.

Exíjase el precinto de garantía en todos los envases.

Despacho.—Argensola, 27.—BARBASTRO